



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC No. 003 DE 2026

Quibdó, 19 marzo de febrero de 2026

Antecedentes:

El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, público el pasado 17 de marzo del 2026, la invitación para presentar ofertas dentro del proceso INVITACIÓN PÚBLICA MC No. 003 de 2026, cuyo objeto es:

APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR CHARLA TALLER EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA, DIRIGIDA A LOS CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE NUQUÍ.

El día 19 de marzo de 2026, se cerró el plazo para la presentación de oferta establecido hasta las 08:00 a.m. Al cierre del proceso se recibió (01) oferta así:

LISTA DE OFERTAS				
⊕ Abrir Panel Opciones ▾				
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾
OFERTA NUQUI	academia de arbitros de futbol del chococo	Oferta en evaluación	18/03/2026 6:07 PM	28.500.000 COP

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no sean inferiores al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.

En ese orden de ideas las propuestas habilitadas para continuar en el proceso de verificación son: **ACADEMIA DE ARBITROS DE FUTBOL DEL CHOCO “ACDARBICHOCO”**, con Nit: **900.356.517 - 9** representada Legalmente por **GUSTAVO ADOLFO MURILLO RIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **12.020.292** de Quibdó Chocó.

De acuerdo con lo anterior, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, procede a verificar los requisitos de orden técnico y económicos solicitados en la Invitación pública:

OFERENTE 1:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

	FUNDACION NUEVO ATRATO				
ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE
2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del	X			CUMPLE

Calle 30 N° 8 - 04 Segundo Piso, Barrio el Silencio
Quibdó - Chocó

Teléfono: (4) 6714976

E - mail: Contacto@indecho.gov.co indecho10@gmail.com



	presupuesto establecido por la entidad.				
--	---	--	--	--	--

REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se verificará que los servicios y/o elementos cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica), cuyo objeto social o actividad sea la relacionada con el objeto a contratar. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (30) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		De fecha 18/03/2026
Fotocopia de la cedula de ciudadanía R/Legal	X		C.C No. 12.020.292
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales	N/A		
Antecedentes judiciales	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
REDAM	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado delitos sexuales con menores	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003	X		
Certificación Bancaria	X		
Registro único tributario RUT	X		



Certificación bancaria	X		
Experiencia general: <u>El oferente deberá acreditar una experiencia general de mínimo diez (10) años, contados a partir de la inscripción y/o fecha de matrícula en la cámara de comercio, tener dentro de su y tener dentro de su objeto social el desarrollo de actividades de capacitación y juzgamiento deportivo.</u>	X		Una vez verificado el certificado de Existencia y representación se logró evidenciar que la fecha de constitución es del 07/05/2010
Experiencia Especifica: <u>El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo siete (07) certificaciones de contratos ejecutados, cuyo objeto esté relacionado con la organización, coordinación o apoyo logístico de eventos deportivos, dentro de las cuales se evidencie la inclusión de actividades de juzgamiento deportivo. De las certificaciones aportadas, por lo menos una (01) deberá acreditar experiencia específica en la realización de charlas, talleres o procesos de capacitación en juzgamiento deportivo y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</u>	X		Nota: El oferente anexa 07 certificación que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

De la anterior verificación se concluye, que el proponente **ACADEMIA DE ARBITROS DE FUTBOL DEL CHOCO "ACDARBICHOCO"**, con Nit: **900.356.517 - 9 representada** Legalmente por **GUSTAVO ADOLFO MURILLO RIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 12.020.292** de Quibdó Chocó, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso.

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el oferente **ACADEMIA DE ARBITROS DE FUTBOL DEL CHOCO "ACDARBICHOCO"**, con Nit: **900.356.517 - 9 representada** Legalmente por **GUSTAVO ADOLFO MURILLO RIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 12.020.292** de Quibdó Chocó, **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes contenidos en la presente invitación pública, razón por la cual se le recomienda al director de **INDECHO**, adjudicar a la empresa **ACADEMIA DE ARBITROS DE FUTBOL DEL CHOCO "ACDARBICHOCO"**, con Nit: **900.356.517 - 9 representada** Legalmente por **GUSTAVO ADOLFO MURILLO RIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 12.020.292** de Quibdó Chocó, por cumplir con todos los requisitos contenidos en la presente invitación pública.

Dado en Quibdó – Chocó, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del 2026.

Atentamente,

Original Firmado

ROBERTH RAMOS RENTERÍA

SUBDIRECTOR TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO

Calle 30 N° 8 - 04 Segundo Piso, Barrio el Silencio
Quibdó - Chocó

Teléfono: (4) 6714976

E - mail: Contacto@indecho.gov.co indecho10@gmail.com